



PERÚ

Ministerio
De Justicia

Instituto Nacional
Penitenciario

Oficina de
Infraestructura Penitenciaria

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE CONTRATACION N° 014-2010/INPE-DGI-CAS

La Dirección General de Infraestructura –INPE invita a todos los interesados en formar parte de esta Institución a participar en el Proceso de Contratación N° 014-2010/INPE-DGI-CAS, dentro de los plazos establecidos a continuación:

1. CRONOGRAMA

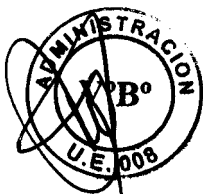
Convocatoria	Del 02 al 08 de Julio del 2010
Presentación de Propuestas	09 de Julio del 2010, sito en Jr. Adolfo de la Jara N° 234 Urb. San Antonio –Miraflores, a partir de las 10:00 hasta las 12:00 horas.
Evaluación de Propuestas	09 de Julio de 2010.
Entrevista Personal	12 de Julio de 2010.
Resultado	12 de Julio 2010, a través de la página Web Institucional del INPE.

La propuesta se presentara en un sobre cerrado, dirigido a la Dirección General de Infraestructura –INPE, conforme al detalle siguiente:

Señor
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA –INPE
 Presente.-

Proceso de Contratación N° 014-2010/INPE-DGI-CAS
Objeto del Servicio: Especialista en Contrataciones y Adquisiciones

Sobre: Propuesta Técnica
 Nombre y Apellidos



2. CONTENIDO DE PROPUESTA

El contenido de la propuesta contendrá la documentación siguiente:

- Declaración Jurada de los datos del postulante, según Anexo N° 01.
- Declaración Jurada en caso de Parentesco, según Anexo N° 02.
- Currículum Vitae, **debidamente documentado** en fotocopia simple y visado por el interesado
- Fotocopia Simple del Documento Nacional de Identidad –D.N.I

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de las propuestas consistirá en la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos previstos en el Requerimiento que forma parte de la convocatoria.

La entrevista personal va dirigida a los postulantes que obtengan un puntaje mínimo de 50 (cincuenta) puntos en la evaluación curricular, la misma que se comunicara vía telefónica.





PERÚ

Ministerio
De Justicia

Instituto Nacional
Penitenciario

Oficina de
Infraestructura Penitenciaria

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

REQUERIMIENTO DE CONVOCATORIA PROCESO DE CONTRATACION N° 014-2010/INPE-DGI-CAS

1. OFICINA REQUIRENTE

Oficina General de Infraestructura –INPE.

2. OBJETO DEL SERVICIO

Servicio: Especialista en Contrataciones y Adquisiciones del Estado de la Oficina de Infraestructura – INPE

3. ACTIVIDADES DEL SERVICIO

- Elaboración de Bases Administrativas de los Procesos Públicos
- Revisión de la documentación de los procesos de selección para la adjudicación pública.
- Realizar el ingreso de información al OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado) desde la convocatoria hasta el otorgamiento de la buena pro.
- Participante como miembro de los Comité Especial Permanente y Comité Especial.
- Determinar valores referenciales para los procesos de selección de la administración de la OIP-INPE
- Realizar indagaciones de Estudios de Mercado.
- Asesoría técnica en temas referidos a procesos públicos
- Absolución de consultas en temas referidos a contrataciones publicas
- Consolidar las necesidades del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones en coordinación con las diferentes unidades de la OIP.
- Elaboración de documentación complementaria para la ejecución de pagos y revisión de la documentación sustentatoria para la ejecución de pagos.
- Apoyo en el control presupuestal de los gastos
- Registro de Compromisos de gasto en el SIAF-SP
- Apoyo en las operaciones administrativas, financieras y otros que se le indique.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

4. REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Son requisitos mínimos del postor(a):

- Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, de preferencia con estudios de especialización.
- Experiencia laboral mínima de Tres (3) años en la Administración Pública.
- Conocimiento actualizado de la Ley y del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Cursos de capacitación en la Ley de Contrataciones del Estado
- Experiencia laboral en contrataciones de bienes y servicios con el Estado, mínima 01 años.
- Indispensable experiencia como miembro de Comités Especiales.
- El postulante deberá tener los siguientes atributos personales: responsabilidad, actitud proactiva, capacidad para trabajar en equipo y bajo presión

5. PERIODO DE CONTRATACIÓN

A partir del 13 de Julio al 30 de Septiembre del 2010

6. JORNADA SEMANAL

El número de horas semanales de prestación del servicio será hasta de 48 horas.

7. REMUNERACION

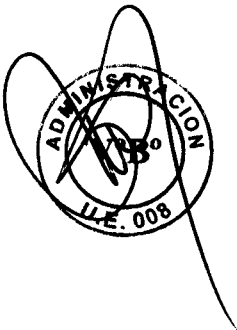
Dos mil Quinientos con 00/100 Nuevos soles (S/. 2.500.00 mensuales)

8. SISTEMA DE CONTRATACION

El postor será contratado bajo la modalidad de Contratación administrativa de servicios – CAS de acuerdo al DL N° 1057 y su reglamento el DS N° 075-2008-PCM

9. FORMA DE PAGO

Se efectuar al finalizar el mes, previa presentación de la conformidad de servicio suscrita por su jefe inmediato.





PERÚ

Ministerio De Justicia

Instituto Nacional Penitenciario

Oficina de Infraestructura Penitenciaria

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

ANEXO N° 01

DECLARACION JURADA DE LOS DATOS DEL POSTOR

El que suscribe, identificado con D.N.I. N° **DECLARA BAJO JURAMENTO** que se encuentra sujeto a la verdad la documentación que adjunta y de la información que se detalla a continuación:

Nombres y Apellidos	
Domicilio Legal	
D.N.I.	
R.U.C.	
Correo Electronico	
Telefono	
Celular	

Asimismo, informa que **NO** percibe simultáneamente otros ingresos del Estado (Remuneración, Pensión o Retribución).

Atentamente,



Nombres y Apellidos del Postor

Firma del Postor

D.N.I. N°

R.U.C. N°



Miraflores,



PERÚ

Ministerio De Justicia

Instituto Nacional Penitenciario

Oficina de Infraestructura Penitenciaria

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

ANEXO No. 02

DECLARACION JURADA DE RELACION DE PARENTESCO
(LEY No. 26771)

El que suscribe,, identificado con D.N.I. N°., **DECLARA BAJO JURAMENTO** no mantener vínculo alguno de parentesco de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado a la Dirección General de Infraestructura - INPE, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato administrativo de servicios, designación o nombramientos como miembros de órganos colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza.

Ratifica la veracidad de lo declarado, sometiéndose, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de Ley.

EN CASO DE TENER VINCULO DE PARENTESCO

El que suscribe identificado con D.N.I. N° **DECLARA BAJO JURAMENTO**, mantener vínculo de parentesco en la Dirección General de Infraestructura - INPE con las personas que se detallan a continuación :

APellidos	NOMBRES	GRADO DE PARENTESCO	OFICINA DE PRESTACION DEL SERVICIO



Atentamente,

Nombres y Apellidos del Postor

Firma del Postor

D.N.I. N°

R.U.C. N°



Miraflores,